

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **101**

Fecha Estado: 8/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620180063900	Ordinario	DIEGO LEON ARANGO HERRERA - 3 -	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se lleva a cabo audiencia de trámite y juzgamiento. Se emite sentencia condenatoria. Ninuga de las partes interpone recurso. Sin condena en costas. La decisión queda ejecutoriada. -3-	07/07/2022		
05001310501620190034700	Ordinario	JOHN FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidacion de costas y ordena archivo. -1-	07/07/2022		
05001310501620190059200	Ordinario	ABELARDO DE JESUS ROLDAN VANEGAS	BOTANIKA CONSTRUCTORA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Requiere al apoderado de la parte demandante para que en el término de 15 días hábiles intente la notificación de los demandados en los términos indicados en auto. -3-	07/07/2022		
05001310501620210004800	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO MEZA MURCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento La prueba allegada por la parte demandante por el término de 3 días. -3-	07/07/2022		
05001310501620210027300	Ordinario	EDISON DE JESUS BUSTAMANTE RANGEL	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Se ordena la integración de la sociedad Antioqueña de Balso Ltda. en liquidación como litisconsorte por pasiva. Se ordena notificar, carga de la parte demandante. Se suspende el proceso mientras se notifica. -3-	07/07/2022		
05001310501620220021700	Ordinario	JUAN JOSE GUINGUE	PORVENIR S.A	Auto resuelve retiro demanda Se autoriza el retiro de la demanda. Se ordena archivo de las diligencias. -3-	07/07/2022		
05001310501620220022300	Ordinario	MARIA UBALDINA LOZANO GÓMEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se ordena notificar, carga del Despacho. Entérese a la Agencia Nacional y a la Procuraduría Judicial. -3-	07/07/2022		
05001410500720190029101	Ordinario	RAUL FERNANDO AGUIRRE GARCÍA	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA DECISIÓN. SIN CONDENAS EN COSTAS. -2-	07/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)